NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ELECAUSTRO S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INFORMACION GENERAL DE LA COMPANIA

ELECTRO GENERADORA DEL AUSTRO - ELECAUSTRO S.A. constituida como resultado del proceso de escisión de la Empresa Regional Centro Sur C.A., el 13 de julio de 1999, en la ciudad de Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 27 de agosto de 1999, su objetivo principal la explotación económica de centrales de generación eléctrica y colocar su producción total o parcial en el Mercado Eléctrico Mayorista Ecuatoriano, para su comercialización, de conformidad con disposiciones legales, reglamentos del Sector Eléctrico, regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Para el cumplimiento del citado objeto, la compañía está en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos, relacionados con su actividad principal.

El 28 de junio de 2001, mediante Escritura Pública No.1332, suscrita ante el Notario IV de la ciudad de Cuenca, se celebró el Contrato de Concesión para la Generación de Energía Eléctrica, de sus centrales: Hidroeléctrica SAUCAY, con una potencia total de 24 MW, Central Hidroeléctrica SAYMIRIN, con una potencia total de 14,43 MW, Central Térmica EL DESCANSO, con una potencia total de 19.2 kW y desde mayo del 2012 la Central Ocaña con una potencia de 26 kW. La vigencia del contrato de concesión es de 30 años, contados a partir de la fecha de su suscripción.

La compañía posee la presa Lcdo. Daniel Toral Vélez (El Labrado), ubicada en la cuenca alta del río Chulco afluente del río Machángara, a una distancia de 40 km. de la ciudad de Cuenca, al noroccidente de la misma. La estructura principal está construida en hormigón ciclópeo, su altura es de 13 metros con una capacidad de almacenamiento de 6.200.000 metros cúbicos de agua, con lo cual se puede operar en las Centrales de SAUCAY y SAYMIRIN en los períodos de estiaje. Los estudios de la presa los realizó la compañía INGLEDOW KIDD AND ASSOCIATTES de Canadá en el año de 1962; la construcción inició el 12 de noviembre de 1969 y culminó en abril de 1972.

La Presa de CHANLUD ubicada en la cuenca alta del río Machángara, a una distancia de 45 km al noroccidente de la ciudad de Cuenca, es de tipo arco gravedad en la que toda la estructura es de hormigón armado, su altura es de 51 metros, con una capacidad de almacenamiento de 17.000.000 de metros cúbicos de agua, con lo cual se puede operar en las Centrales de SAUCAY y SAYMIRIN en los períodos de estiaje. Los estudios de esta obra los realizó el Consorcio Español - Ecuatoriano INTECSA - GEOSISA en el año de 1978 y la construcción se inició en 1994 y se terminó en agosto de 1996 a cargo de la Compañía COANDES, la entrega - recepción de la obra se realizó el 16 de julio de 1997.

Central Hidroeléctrica Ocaña: La Captación está ubicada en la parroquia San Antonio de Paguancay, recinto Javín de la provincia de Cañar, la Casa de Máquinas está ubicada en la parroquia Ducur junto a la quebrada de Ocaña, presenta una potencia instalada de 26Mw, con 2 grupos turbina-generador tipo Pelton, eje vertical con un potencia de 13 Mw cada una, su periodo de construcción inició en marzo 2009 y su culminación en enero 2012, entro en funcionamiento marzo de 2012, con una inversión total de $ 68.387.820,17.

ASPECTOS LEGALES

La Compañía está regulada por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código de Comercio, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Código Civil, y demás Leyes Ecuatorianas, así como también por su Estatuto Social.

Como organismos de supervisión están: CENACE (Centro Nacional de Control de Energía) que es el encargado de la operación del sistema eléctrico, liquidaciones económicas por venta de energía, etc. y el CONELEC (Consejo Nacional de Electricidad) que es el organismo regulador del sistema eléctrico que a través de sus reglamentos y regulaciones establece los precios de venta de la energía producida.

La compañía tiene asignado por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyentes No. 0190167453001 y su dirección electrónica es ELECAUST@elecaustro.com.ec .

MARCO CONCEPTUAL

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).- Son Normas e Interpretaciones adaptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), estas normas comprenden lo siguiente:

(a) Normas Internacionales de Información Financiera
(b) Normas Internacionales de Contabilidad; y
(c) Las interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (IFRIC) a las antiguas Interpretaciones (SIC)

OBJETIVO.- En la actualidad existen cinco aspectos fundamentales que los mercados de capital, la globalización de información financiera y la ingeniería de la presentación de los estados financieros, están solicitando a los responsables de toma de decisiones en las Compañías, con respecto a las NIIF.

El objetivo principal de las NIIF es la obtención de una similitud en la Información Financiera por la globalización de la economía mundial, asegurar que los Estados Financieros elaborados con NIIFS contengan información de alta calidad que:

(a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten
(b) Que los estados financieros reflejen fielmente la situación, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo, así como el reconocimiento de los activos, pasivos , ingresos y gastos proporcionen una presentación razonable, y
(c) Suministrar información adicional en las Notas Explicativas incluidas las políticas contables información que debe ser revelante, fiable, comparable y comprensible.

ACTIVO.- Es un recurso del cual la empresa mantiene control y que del mismo se obtienen beneficios económicos futuros, son el resultado de sucesos pasados, su costo o valor pueda determinarse con fiabilidad.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Son los activos tangibles que:

(a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
(b) Se esperan usar durante más de un ejercicio económico.

VIDA UTIL.- Es:

(a) El periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad, o bien
(b) El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

RECONOCIMIENTO.- Un elemento de inmovilizado material se reconocerá como activo cuando:

(a) Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
(b) Que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

VALORACION POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO

MODELO DEL COSTE.- Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de inmovilizado material se contabilizará por su coste de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro del valor.

MODELO DE REVALORIZACION.- Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de inmovilizado material cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizara por su valor revalorizado, que es su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Las revalorizaciones se harán con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

DETERIORO DEL VALOR. - Para determinar si un elemento de inmovilizado material ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos". En dicha norma se explica, como procederá la entidad para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe proceder a reconocer o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

La NIC 36 exige reconocer una pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo en cuestión, sea mayor que su importe recuperable, esta pérdida debe tratarse como un cargo en la cuenta de resultados y los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción, y como una disminución de las cuentas de reservas por revalorización si el activo se contabiliza por su valor revalorizado.

PASIVO.- Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida como consecuencia de sucesos pasados, para cuya cancelación la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Una obligación presente puede ser una obligación legal derivada de un contrato o un requisito legal o una obligación implícita que surja por una política o por un patrón establecido de comportamiento de la entidad.

El reconocimiento de un pasivo dependerá en primer lugar de si es probable (es decir, la probabilidad de que ocurra es mayor de que la probabilidad de que no ocurra) que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y en segundo lugar de si el importe de la obligación puede estimarse con suficiente fiabilidad.

PATRIMONIO NETO.- El patrimonio neto es la participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. El importe del patrimonio neto se obtiene de la aplicación de los requisitos de las NIIFS y políticas contables adoptadas por la entidad.

Normalmente el importe acumulado del patrimonio neto no se corresponde en el valor del mercado acumulado de las acciones de la entidad, no con el importe que podría obtenerse vendiendo uno por uno de los activos netos de la entidad o la entidad como un todo sobre la base de empresa en marcha.

INGRESO.- Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio. Los ingresos pueden ser de dos tipos:

(a) Ingresos ordinarios.- surgen de las actividades ordinarias de una entidad y que adoptan variedad de nombres como ventas, honorarios, dividendos y regalías
(b) Las Ganancias comprenden otras partidas que cumplen con la definición de ingresos y a menudo, se presentan netas de los correspondientes gastos.

Los Ingresos se reconocen generalmente cuando se devengan, se reconoce un ingreso en el estado de Resultados Integrales cuando se produce un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos y cuyo importe pueda determinarse con suficiente fiabilidad.

GASTOS.- Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien del nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Entre los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la empresa se encuentra el costo de ventas, los gastos por beneficios a empleados, las gastos de publicidad, amortizaciones, generalmente los gastos toman forma de una salida o disminución de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo.

Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución de los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse confiablemente.

POLITICA CONTABLE.- Son principios bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad de tal forma que los Estados Financieros cumplan con todos las requisitos que señalan las NIIF, NIC, IFRS y SIC. Las políticas deben ser de carácter uniformes para todos los periodos contables. Es de responsabilidad de la gerencia de la empresa la que tiene que seleccionar, aprobar y disponer la aplicación de las políticas contables.

La Empresa ha elaborado las siguientes políticas que están en vigencia desde el 25 de Octubre del 2011 de acuerdo con la Resolución No. 111:

- Anticipo de Contratos
- Anticipos y Créditos de los trabajadores
- Gestión de Bodega
- Calculo Actuarial
- Compras de Bienes
- Estudios
- Fondos Disponibles
- Administración y Control de Propiedad, Planta y Equipo
- Provisión y Castigo de Cartera

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ACTIVO CORRIENTE

1.01.01 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Esta cuenta registra los saldos disponibles y equivalentes de efectivo que posee la Empresa, al 31 de diciembre de 2013, según el siguiente detalle:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	VALOR USD.
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2.730.433,32
CUENTAS ROTATIVAS DE INGRESO	
BANCO PICHINCHA	231,18
BANCO INTERNACIONAL	-
BANCO DE GUAYAQUIL	-
TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS	
FONDOS PROYECTO SOLDADOS MINAS YANUNCAY	998.897,50
FONDOS PROYECTO REHABILITACION MINI CENTRAL GUALACEO	7,45
FONDOS ROTATIVOS	
FONDO DE ADQUISICIONES	13.286,00
CAJA CHICA	500,00
DERECHOS FIDUCIARIOS	
FIDEICOMISO OCAÑA / CTA.CTE.NO. 01500091 BANCO CENTRAL	83.743,97
TOTAL DISPONIBLE	**3.827.099,42**

En atención a los dispuesto en las Resoluciones del Banco Central del Ecuador No. 026-2012 y No. 030-2012 del 28 de mayo y 24 de agosto de 2012 respectivamente, las instituciones y/o entidades del sector público con participación accionaría mayoritaria del sector público, están obligados a cerrar sus cuentas de ahorros, corrientes y depósitos a plazo que mantengan en la banca privada y abrir, previa autorización del Ministerio de Finanzas, cuentas en la Banca Pública; en razón de lo cual ELECAUSTRO S.A., liquidó todas sus cuentas en la banca privada, manteniendo dos fondos: FONDO DE ADQUISICIONES por $. 13,286.00 y CAJA CHICA por $. 500.00 para solventar gastos emergentes.

La operatividad de la referida cuenta TR, requiere que la Empresa disponga de cuentas rotativas de ingresos, en las que se receptan los depósitos o créditos que los agentes del mercado realizan como pago por la energía suministrada, para que, luego de mantenerse durante 4 días, ser transferidos a la cuenta TR convirtiéndose en disponible. Los bancos en los que la Empresa ha aperturado estas cuentas son: Banco Pichincha, Internacional y Guayaquil.

En la cuenta Transferencias para Proyectos, se registran los fondos destinados a cada proyecto: Proyecto Saldados Yanuncay, estos fondos provienen del Ministerio de Finanzas, son manejados por el Banco Central, se encuentran destinados a la ejecución de los estudios definitivos del proyecto. Para el caso de la Rehabilitación de la Mini Central Gualaceo, los fondos provienen del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

ANEXO 1: Conciliaciones bancarias

ACTIVO FINANCIERO

1.01.02.01 CUENTAS POR COBRAR VENTA DE ENERGÍA.- Durante el Año 2013 la empresa facturó por concepto de venta de Energía $. 27´560,237.93, se emitió Notas de crédito por concepto de refacturación emitidas por el CENACE por $. 805,882.25, de la facturación le corresponde $. 12´721,397.51 a la generación de la Central Ocaña; el valor recaudado durante este año asciende a $. 26´091,905.48 en los cuales se incluye la recaudación del año y de años anteriores. En aplicación de Política Contable "Provisión y Castigo de Cartera", se determinó que para el año 2013, la Empresa realizó la provisión por $. 264,376.73, valor que fue aprobado mediante sumilla de Gerencia General en Memorando DAF. No. 0209-2014 del 29 de enero del 2014.

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	
CTAS. X COBRAR EMPRESAS DE DISTRIBUCION	17.410.451,83
CTAS. X COBRAR EMPRESAS DE GENERACION	3.988,31
CTAS. X COBRAR EMPRESAS AUTOPRODUCTORAS	19.216,01
CTAS. X COBRAR GRANDES CONSUMIDORES	2.076,94
TOTAL	**17.435.733,09**
(-) PROVISION AÑOS ANTERIORES	139.568,75
(-) PROVISION ADICIONAL CTAS INCOBRABLES HASTA EL 10%	1.256.768,99
(-) PROVISION CTAS INCOBRABLES APLICA.NIIF´S	968.990,58
TOTAL PROVISIONES	**-2.365.328,32**

Previo al cierre del estado financiero, la empresa realizó conciliaciones de valores con todas las empresas de distribución al 31 de diciembre del 2013, firmándose las respectivas actas.

Se realizó la provisión cuentas incobrables por $. 264,376.73, de acuerdo a lo determinado en la política contable "Provisión de Cartera".

Se registró en la cuenta "Intereses por Cobrar" el valor de $. 18,699.90 que corresponde a los intereses ganados en los Bonos del Estado.

1.01.03 EXISTENCIAS

Las existencias se encuentran bajo la custodia y manejo de tres bodegas: Descanso, Saymirin–Saucay y Ocaña, la toma física del inventario se realizó mediante el principio de Pareto, aplicando un muestreo que representa más del 85% del costo total de cada una de las bodegas.

Las diferencias detectadas en el inventario se regularizaron a través de los ajustes contables respectivos para el cierre del estado financiero.

En base al Memorando # 2699 del 27 de diciembre del 2013, se aplica el informe del avaluó de la Central Térmica Monay y sus existencias en calidad de bien en desuso o inservible, realizado por el perito valuador Acurio y Asociados.

Se dio la baja repuestos de la Central de Saymirin, Saucay y El Descanso de acuerdo a los informes presentados por la Jefatura de las Centrales Hidráulicas y Térmicas por obsolescencia tecnológica o por mal estado, llegándose a determinar los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2013:

EXISTENCIAS		
BODEGA DESCANSO		**1.659.977,03**
DIESEL DESCANSO	22.920,91	
BUNKER/CRUDO RESIDUAL DESCANSO	42.634,77	
ACEITES Y LUBRICANTES DESCANSO	34.789,75	
MATERIALES X INSTALAR EL DESCANSO	221,90	
VARIOS EL DESCANSO	264.339,72	
REPUESTOS VARIOS DEL DESCANSO	58.669,63	
REPUESTOS NIGATTA DESCANSO	1.011.791,35	
HERRAMIENTAS EL DESCANSO	3.529,66	
MATERIALES INSERVIBLES- CHATARRA	221.079,34	
BODEGA DE SAUCAY / SAYMIRIN		**537.570,71**
REPUESTOS CENTRAL HIDRO/SAYMIRIN	127.976,27	
REPUESTOS CENTRAL HIDRO/SAUCAY	391.977,20	
MATERIALES CHANLUD	17.617,24	
BODEGA DE OCAÑA		**618.163,15**
REPUESTOS CENTRAL OCAÑA	548.112,58	
HERRAMIENTAS VARIAS CAPTACION OCAÑA	70.050,57	
TOTAL EXISTENCIAS		**2.815.710,89**

La cuenta "Existencias de Suministros y Materiales", registra los saldos de los suministros de oficina, limpieza, material médico que son para consumo interno de la empresa; al 31 de diciembre del 2013 tenemos:

- Suministros de Oficina $. 25,622.44
- Material Médico $. 7,418.67

La cuenta "Importaciones en Tránsito" registra un saldo de $. 2,036.27, correspondiente a la adquisición de Sincronoscopios.

ANEXO 2: Existencias de bodegas

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

1.01.04.01 SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO.- Registra la Póliza de Seguros contratada con la Compañía Seguros Sucre y que esta vigente hasta febrero de 2014, los saldos al 31 de diciembre son los siguientes:

• Seguro de Incendio	$. 181,721.94
• Seguro de Fidelidad y Responsabilidad Civil	$. 1,180.92
• Seguro de Avería de Maquinaria	$. 50,423.54
• Seguro de Robo y Asalto	$. 232.28
• Seguro de Equipo Electrónico	$. 4,176.75
• Seguro de Vehículos	$. 6,149.49
• Seguros de Vida	$. 3,204.95

1.01.04.02 ANTICIPO A PROVEEDORES.- Registra los anticipos de los contratos que se suscribieron durante el año 2013, los anticipos entregados en el marco de la construcción del Proyecto Saymirín V y la Minicentral Gualaceo, según el siguiente detalle:

CON.NO.	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
015-2013	GUERRERO ALVAREZ MARCELO ING.	FISCALIZ. OBRAS MEJORAMIENTO CAPACIDAD DE LA PRESA LABRADO	19.954,65
019-2013	ETAPA EP	CONVENIO ESTUDIOS DE PROTECCION SISTEMA AGUA POTABLE TICSAN	4.500,00
026-2013	BARRAGAN ESCANDON ANTONIO ING.	ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL DEFINITIVO EXPOST DE C, TERMOELECTRICA DESCANSO	19.122,93
	GOBIERNO PROVINCIAL DEL CAÑAR	CONVENIO CONSERVACION DE SUELOS MEDIANTE ESTRATEGIAS EN OCAÑA	29.229,25
035-2013	MOYANO MACHANO GROVANNI ING.	DISEÑO DE ABASTECIMIENTO DEAGUA DE LAS CENTRALES HIDRAULICAS	4.323,87
036-2013	CLAVIJO CAMPOS GONZALO ING.	AUDITORIA AMBIENTAL INTERNA DE LA EMPRESA 2013	2.400,00
037-2013	CONSORCIO LABRADO - TUÑI	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS CANALES DE CONDUCCIÓN	250.015,56
038-2013	NIIGATA POWER SYSTEM CO. CTDA.	ADQUISICION DE REPUESTOS MARCA NIGATA C. DESCANSO	136.246,62
051-2013	MOORES ROWLAND ECUADOR CIA. LTDA-	AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013	5.340,00
061-2013	QUEMCO CIA. LTDA.	ADQUISICION DE DOS COMPRESORES PARA TRABAJO PESADO CENETRAL DESCANSO	10.973,40
062-2013	TELCOMSYSTEM	SUMINISTRO DE CAMARAS	19.000,00
066-2013	UNIVERSIDAD DEL AZUAY	IDENTIFICACION Y VALORACION DE LOS ECOS SISTEMAS REMANENTES EN OCAÑA	2.500,00
057-2013	ESPINOZA ABAD PEDRO	DISEÑO ARQUITECTONICO DEL AREA ADMINISTRATIVA YBIDEGA DESCANSO	10.200,00
056-2013	RIVAS BECERRA JUAN BOSCO	LIMPIEZA Y PINTURA DE LAS TUBERIAS DE PRESION SAYMIRIN	52.216,50
060-2013	CARRASCO RFV CONSTRUCCIONES	CONTRUCCION E INSTALACION DE TAPAS PRETENSADAS DE HORMIGON CANAL SAUCAY I	22.197,93
068-2013	CEMAPRIMES CIA.LTDA.	SERVICIOS DE CONSULTORIA DE APOYO A LA FISCALIZACION DEL CONTRATO OCAÑA 2	8.521,40
069-2013	UNIVERSIDAD DEL AZUAY	MONITOREO BIOTICO EN LA AREA DEINFLUENCIA DE LA CENTRAL DE OCAÑA	17.514,00
071-2013	TOLEDO LOPEZ ADGAR ING.	DIAGNOSTICO SOCIO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO MACHANGARA	10.421,15
	ANTICIPOS PROYECTO SOLDADOS MINAS YANUNCAY		
007-2012	TORRES GOMEZ EDUARDO ING.	CONTRATO FISCALIZACION PROYECTO SOLDADOS ESPECIAL. HIDRAULICA	4.238,46
004-2012	IÑIGUEZ FELIPE ING.	CONTRATO FISCALIZACION PROYECTO SOLDADOS ESPECIAL. FINANCIERO	2.867,76
006-2012	MATUTE LUIS ANTONIO ING.	CONTRATO FISCALIZACION PROYECTO SOLDADOS ESPECIAL. GEOTECNIA	3.909,60
023-2012	CASTRO COBOS WILLAN ING.	CONTRATO FISCALIZACION PROYECTO SOLDADOS ESPECIAL.ELECTROMECANICO	4.136,83
026-2012	ZALAMEA LEON ING	CONTRATO FISCALIZACION PROYECTO SOLDADOS ESPECIAL.ESTRUCTURAS	2.265,14
	ANTICIPOS PROYECTO SAYMIRIN V		
045-2012	CONSUL.ASOCIACION ICA-INGECONSULT	FISCALIZACION DE LA CONSTRU.SAYMIRIN V	36.470,79
048-2012	CONSORCIO ECUATORIANO DE HIDROGENERACION	SUMINISTRO Y MONTAJE DE GENER. DEL PROYECTO SAYMIRIN V	596.987,65
	ANTICIPOS REHABILITACION MICRO CENTRAL GUALACEO		
031-2013	DELTA DELFINI &CIA. LTDA.	PROVISION, MONTAJE Y EQUIPAMIENTO PARA LA MINI CENTRAL GUALACEO	498.018,00
065-2013	ACOTECNIC	FISCALIZACION DE LA REAHABILITACION DE LA MINI CENTRAL GUALACEO	77.580,65
072-2013	ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA REHABILITACION MINI CENTRAL DE GUALACEO	565.470,71
	ANTICIPOS PROYECTO EOLICO MINAS DE HUASCACHACA		
018-2013	CONSULTORACAV CIA.LTDA.	DISEÑO DEFINITIVO DE LAS VIAS DE ACCESO DEL PROYECTO HUASCACHACA	16.636,31
047-2013	CONSULTORACAV CIA.LTDA.	CON.COMPLEMENTARIO AL DISEÑO DE VIAS DEL PROYECTA HUASCACHACA	14.796,16
067-2013	EPTEC CIA LTDA	DISEÑO DEFINITIVO DE LA INTERCONEXION DEL PROYECTO HUASCACHACA	65.107,20
058-2013	HELP ENERGY CONSULTORES	ESTUDIO ELECTRICO DE INTERCONEXION DEL PROYECTO EOLICO	16.799,20
059-2013	GEOSUELOS CIA. LTDA	ESTUDIO DE PERFORACIONES Y ENSAYOS GEOTECNICOS DEL P. EOLICO	63.305,70
		TOTAL	**2.593.267,42**

1.01.04.03 ANTICIPOS A EMPLEADOS.- Registra los anticipos entregados a empleados, valores que son descontados mensualmente mediante rol de pagos, su desglose es el siguiente:

- Anticipo de Remuneración $. 27,758.08
- Anticipo de Vivienda $. 67,222.99
- Crédito Hospitalario $. 1,072.90

1.01.04.04 CUENTAS POR LIQUIDAR.- Esta cuenta está compuesta por**:**

- Ministerio de Finanzas - Petroecuador (fondos compra de combustibles), registra los valores que a través de los diferentes fideicomisos las empresas de distribución abonan a sus facturas; el total de depósitos asciende a $. 2´135,524.75, más el saldo inicial de $.

20,475.16 totaliza $. 2´155,999.91, este valor fue compensado con Cuentas por pagar a E.P. Petroecuador según Actas de Compensación de los meses de mayo y diciembre del 2013, por $. 2´141,358.50, quedando un saldo a favor de $. 14,641.41 en los fondos por compra de combustibles.

- Seguros de Asistencia Médica $. 8,932.14
- Pasajes Aéreos $. 223.01 valores pendientes de liquidar.

1.1.05 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

De acuerdo a la dispuesto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, así como también en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Elecaustro S.A. solicitó la devolución de IVA incurrido en compras e importaciones de bienes y servicios gravados con tarifa 12%, desde el mes de enero a noviembre de 2011. Con fecha 24 de noviembre de 2011 se emite la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, publicada en el Registro Oficial No 583, en la cual se elimina el reintegro del IVA a entidades y empresas Públicas, hecho que deja fuera de su aplicación a la Empresa, consecuentemente el IVA de diciembre de 2011, tuvo que ser cargado al costo o gasto del proyecto.

El saldo de $. 1´467,565.97 correspondiente al IVA por los meses de mayo a noviembre de 2011, no ha sido transferido a la Empresa por parte del Ministerio de Finanzas, pese a que el SRI emitiera las resoluciones correspondientes y que quedan como cuentas por cobrar, de los cuales $. 1´062,004.73 corresponden a las inversiones en Ocaña al 31 de diciembre del 2011.

1.02.01 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 de los principales componentes de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo son:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
CUENTAS	VALOR RAZONABLE	DEPRECIAC. ACUMULADA	VALOR NETO
TERRENOS Y SERVIDUMBRES	2.850.041,99		2.850.041,99
CENTRALES HIDRÁULICAS			
EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	5.173.376,42	420.831,72	4.752.544,70
OBRAS HIDRÁULICAS	72.390.829,50	5.405.462,06	66.985.367,44
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS HIDROELECTRICAS	23.628.955,29	3.740.703,10	19.888.252,19
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS COMBUSTION INTERNA	5.190.029,40	2.555.932,30	2.634.097,10
DEPOSITO DE COMBUSTIBLES	339.935,96	217.966,65	121.969,31
OTROS EQUIPOS DE LAS CENTRALES	3.340.218,66	1.280.677,94	2.059.540,72
EQUIPOS DE SUBESTACIONES	10.785.973,42	784.579,58	10.001.393,84
SISTEMA SCADA	2.802.673,67	795.042,14	2.007.631,53
CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	6.086.455,09	268.438,03	5.818.017,06
INSTALACIONES GENERALES			
VEHÍCULOS	770.952,14	195.383,69	575.568,45
INSTALACIONES GENERALES	1.061.393,98	492.885,59	568.508,39
BIENES QUE NO ESTAN EN SERVICIO GUALACEO Y COYOCTOR	584.398,23	133.948,05	450.450,18
TOTAL	**135.005.233,75**	**16.291.850,85**	**118.713.382,90**
OBRAS EN CONSTRUCCION			
PROYECTO HIDROELECTRICO SAYMIRIN V			**10.045.660,39**
ESTACIONES METEOROLOGICAS DE HUASCACHACA			**53.364,69**
PROYECTO HIDROELECTRICO MINI CENTRAL GUALACEO			**126.198,18**
MEJORAMIENTO CAPACIDAD DE CONDUCCION CANAL LABRADO TUÑI			**152.881,98**
TOTAL ACTIVO FIJO			**129.091.488,14**

Los movimientos de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, se describe a continuación:

RESUMEN DE ADICIONES Y BAJAS	ADICIONES	BAJAS
TERRENOS	839.925,99	
OBRAS HIDRAULICAS OCAÑA	517.507,78	
OTROS EQUIPOS DE LA CENTRAL SAYMIRIN	22.624,00	
OTROS EQUIPOS DE LA CENTRAL EL DESCANSO	126.821,16	148,00
SISTEMA CONTRA INCENDIOS DESCANSO	37.014,88	
SUBESTACION Y LINEAS DE TRANSMISION OCAÑA	59.199,13	
INSTALA.ELECTROMECANICAS DE CHANLUD.	3.357,76	
INSTA. ELECTROM. MAQ.#1 SAYMIRIN.		6.517,00
INSTA. ELECTROM. MAQ. # 2 DE DESCANSO		416,00
DEPOSITO DE COMBUS. EL DESCANSO	5.395,96	
SUBESTACIÓN DESCANSO	393,65	
SISTEMA SCADA	19.740,85	
VEHICULOS	317.068,94	24.552,00
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	1.537,72	636,00
EQUIPOS DE COMPUTACION	37.868,31	1.923,00
EQUIPOS DE BODEGA Y DIVERSOS	45.454,71	871,00
EQUIPO MECÁNICO DE OFICINA	5.846,03	567,00
EQUIPOS DE LABORATORIO E INGENIERÍA	2.227,67	127,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	6.881,98	5,00
EQUIPOS SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN LÍNEA	9.289,63	
MENAJE DE COCINA		336,54
SISTEMA DE CLIMATIZACION DATA CENTER	37.430,40	
INSTALACIONES ELECTROM. GUALACEO		1.095,00
	2.095.586,55	**37.193,54**

1.02.01.79 DEPRECIACION ACUMULADA

La depreciación acumulada de los componentes de Propiedad, Planta y Equipo hasta el año 2013 asciende a $ 16´291,850.85, el método de aplicación es el de línea recta considerando valor residual, para lo cual se toma como base los valores razonables proporcionados en la valuación de PPE al 31 de diciembre del 2010, así como nuevos activos según su costo de adquisición.

En aplicación al Memo DIPRO No. 30 de 17 de enero de 2013 se ha cambiado la vida útil de las Instalaciones Electromecánicas de las Máquinas 1, 2, 3 y 4 de la Central Saymirín, considerando que para el mes de junio del 2014 entrará en operación la Central Saymirín V, que sustituirá las máquinas de Saymirin I y II, por tal motivo se realiza un recalculo en el valor de la depreciación considerando la fecha establecida en el informe.

ANEXO 3 Cuadros de depreciación

OBRAS EN CONSTRUCCION

1.02.02.02 PROYECTO HIDROELECTRICO SAYMIRIN V.- Este proyecto se encuentra en la etapa de construcción y se subdivide en:

- Diversos Saymirin V $. 162,556.27
- Contrato SIPETROL obras civiles $. 4´299,578.35
- Contrato ICA-INGECONSULT por la fiscalización $. 672,737.66
- Contrato CEDHI Suministro y montaje de equipo electrónico $ 4´562,548.22
- Contrato Complementario SIPETROL Obras Civiles $ 348,239.89

1.02.02.04 INSTALACION ESTACIONES METEOROLOGICAS EN HUASCACHACA.- por un valor de $. 53,364.69

1.02.02.05 PROYECTO MINI CENTRAL DE GUALACEO.- registra en la cuenta de Diversos por $. 126,198.18

1.02.02.06 OBRAS CONSTUCCIONES CENTRALES.- Registra el Contrato del Mejoramiento de la capacidad de conducción del Canal Labrado Tuñi por $. 152,881.98

ACTIVOS INTANGIBLES

1.02.04.01 ESTUDIOS DE DESARROLLO.- En este rubro se registran los estudios de los nuevos proyectos eléctricos de la empresa:

- Proyecto Soldados Yanuncay, por un valor de $. 2´409,717.73
- Proyecto Hidroeléctrico Saymirin V, por un valor de $. 306,568.54
- Proyecto Eólico Huascachaca Etapa 1, por $. 162,050.24

Para los estudios del Proyecto Soldados Yanuncay, el Fideicomiso Mercantil FEISEH depositó en la cuenta corriente No. 234389-207935, del Banco Central, el valor de $. 3´500.000.00; con estos fondos se cancela el Contrato No. 584 y 010-2012 suscrito con la firma CESEL S.A., y otros costos relacionados como es el caso de la fiscalización del contrato.

1.02.04.02 SOFTWARE, LICENCIAS Y OTROS.- Esta cuenta registra:

- Programas de Computación por un valor de $. 127,707.39
- Amortización Acumulada de Programas de Computación. $. (45,882.03)

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE

1.02.07.01 ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.- Corresponde a la inversión en Bonos de Estado con vencimiento en el 2014 por $. 300.000,00

1.02.07.02 FIDEICOMISOS.- Corresponde al Convenio firmado con FONAPA, (FONDO DE AGUAS DEL PAUTE) y ELECAUSTRO S.A., cuyo saldo es de $. 71.131,20.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

2.01.02 .01 OBLIGACIONES FINANCIERAS PORCION CORRIENTE

En julio se registró el valor de USD. 1´418,519.94 que corresponde al capital corriente del segundo dividendo según la tabla de amortización emitida por el Ministerio de Finanzas para la construcción de la central Ocaña, cuyas fecha de vencimiento es el 6 de agosto del 2013, este valor es transferido a la cuenta Patrimonial Aportes para Futuras Capitalizaciones del Ministerio de Finanzas según el Oficio No. 442 del 8 de Julio del 2013 y la Resolución de la Junta General No. 57.

2.01.02.02 INTERESES POR OBLIGACIONES FINANCIERAS

Hasta julio se registraba el valor de USD. 92,428.49 por los Intereses devengados del Préstamo de Ministerio de Finanzas del préstamo de la central de Ocaña, valor que se liquidó con la cuenta otros ingresos por la capitalización del préstamo del Ministerio de Finanzas según el Oficio No. 442 del 8 de Julio del 2013 y la Resolución de la Junta General No. 57.

2.01.02.01 OBLIGACIONES FINANCIERAS PORCION CORRIENTE.-

2.01.02.02 INTERESES POR OBLIGACIONES FINANCIERAS.-

2.01.03 CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta registra los valores que la empresa adeuda a proveedores, entre los más importantes tenemos los siguientes:

- **Cuentas por Pagar EERCS C.A.:** $. 7,135.88
- **Cuentas por Pagar-por liquidar:** $. (12,346.83) registra la compra de combustible crudo residual, y que ingresa en enero de 2014, entre otros ajustes.

- **Cuentas por Pagar E.P. PETROECUADOR:** $. 1`010,169.69, valor que corresponde a cuentas por pagar a Petroecuador según el acta firmada al 31 de diciembre del 2013
- **Cuentas por Pagar Fideicomiso Ocaña:** por USD. 665,743.85 corresponde al registro de las planillas No. 39 y No. 39-A y 40 de SEMAICA, según Contrato No. 551 Obra civil Construcción de la Central Ocaña, que está en proceso de liquidación.
- **Cuentas por Pagar Venta de Energía:** Registra un valor de $. 685.04 que corresponde a Notas de crédito contabilizadas en años anteriores.
- **Cuentas por Pagar Proveedores:** por $. 766,705.02 que corresponde a:
    - Proveedores de Bienes por $. 235,983.39
    - Proveedores de Servicios por $. 439,283.50
    - Otras Cuentas por Pagar por $. 91,438.13

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

2.01.07.01 IMPUESTOS Y RETENCIONES SRI.- Corresponde a las retenciones en la fuente del Impuesto a la renta y del IVA, efectuadas a los proveedores y empleados en el mes de diciembre y que serán transferidas al SRI en enero del 2014, el saldo es de $. 95,668.25.

2.01.12 PROVISION CORRIENTE POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.- El saldo de la cuenta es de $. 211,187.34 que corresponde a las obligaciones con el IESS, por concepto de aportes y préstamos, provisiones por beneficios sociales y contrato colectivo.

2.01.13 PROVISIONES A CORTO PLAZO

El saldo de $ 99,789.71 corresponde al Impuesto del 5 por mil que está destinado al pago de la contribución anual a la Contraloría General del Estado, la misma que se cancela hasta el 31 de marzo de cada año.

Mediante Resolución 093/12 del 1 de noviembre de 2012, incorporada a la Regulación 004-11 del CONELEC 004/11, se dispone la apertura de la cuenta denominada "Cuenta para el Estado del Buen Vivir Territorial", la misma que registra los recursos económicos de los proyectos de generación para el desarrollo de las comunidades aledañas a los mismos. En base a esta Regulación, que aplica a la Central de Ocaña, y de acuerdo al Memo DAF No. 137 Y 324 del 17 de enero y 13 de febrero de 2013 respectivamente, se aperturó dicha cuenta, y se registró la provisión y el descargo de los diferentes desembolsos realizados por este concepto, quedando un saldo de $. 3´057,175.30

Anexo No. 4 Estado del Buen Vivir Territorial

PASIVO NO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR MINISTERIO DE FINANZAS

- **2.02.02.01.01 PRESTAMO PROYECTO SOLDADOS YANUNCAY.-** Registra el valor de $. 3´500,000.00 que el Ministerio de Finanzas entregó en calidad de préstamo a ELECAUSTRO S.A. para financiar los Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos del

Proyecto Hidroeléctrico Soldados Yanuncay, estos fondos son manejados a través de la Cuenta No.234389-207935 del Banco Central del Ecuador.

- **2.02.02.01.02 PRESTAMOS PROYECTO HIDROELECTRICO OCAÑA.-** El valor de $. 19´859,279.12 se transfirió a la cuenta Aportes para Futuras Capitalización del Ministerio de Finanzas de acuerdo al Oficio No. 442 del Ministerio de Finanzas del 8 de julio del 2013 y la Resolución de la Junta General No. 57 en la que se autoriza la capitalización del valor del préstamo para la construcción de la central de Ocaña.

CUENTAS POR PAGAR BANCO DEL ESTADO

2.02.02.02.01 PRESTAMO PROYECTO SAYMIRIN V.- El Banco del Estado concedió a la empresa un préstamo de $. 7´441,446.00 para la Modernización de la Central Hidroeléctrica de Saymirín, a través de estudios, construcción y equipamiento del proyecto Saymirín V, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Crédito y Fideicomiso No. 30578, hasta la fecha se han recibido desembolsos por $. 5´953,156.80, estos fondos son manejados a través de la cuenta No.3310026 del Banco Central del Ecuador; se han cancelado los intereses de enero a diciembre por $. 368,940.34, los que son cargados al gasto financiero de la empresa.

2.02.07 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

En aplicación de cálculo actuarial del año 2013 y del MEMO DAF No 2195 del 18 de octubre 2013, se procedió a amortizar el valor correspondiente a Jubilación Patronal, Bonificación por desahucio, Bonificación por Terminación Laboral. Los saldos al 31 de diciembre del 2013 son:

- Provisión Jubilación Patronal $ 2´890,413.48
- Provisión Bonificación por Desahucio $. 595,161.41
- Provisión Bonificación por Terminación Laboral $. 471,943.48
- Indemnización Despido Intempestivo $ 200,000.04

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de Diciembre del 2013 la empresa mantiene las siguientes cuentas Patrimoniales:

CAPITAL SUSCRITO	VALOR USD.	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
MUNICIPIO DE CUENCA	7.838.000,00	7.838,00	6,728
CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY	21.998.000,00	21.998,00	18,884
CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR	2.728.000,00	2.728,00	2,342
MUNICIPIO DE MORONA	2.000,00	2,00	0,002
CONSEJO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO	782.000,00	782,00	0,671
MUNICIPIO DE SANTA ISABEL	175.000,00	175,00	0,150
MUNICIPIO DE BIBLIAN	112.000,00	112,00	0,096
MUNICIPIO DEL SIGSIG	195.000,00	195,00	0,167
MINISTERIO DE FINANZAS	60.503.000,00	60.503,00	51,940
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVAE	22.158.000,00	22.158,00	19,022
TOTAL	116.491.000,00		100,00
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACION	1.498.503,52		
RESERVAS	1.597.894,97		
RESULTADOS ACUMUL. DE EJERCI. ANTERIORES	370.102,36		
ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	14.549.079,21		
RESERVA POR VALUACION ACTIVOS FIJOS 2001	4.283.559,35		
TOTAL	**138.790.139,41**		

3.01.01 CAPITAL SUSCRITO Y ASIGANADO.- De acuerdo al Memo DAJ 193 del 7 de Octubre del 2013 y a la Resolución No. 057-0221 de Junta General Extraordinaria de Accionistas se incrementa el Capital suscrito en $. 21´277,799.06 produciendo fracciones, por el cual el valor real del incremento es de $ 21´277,000.00 y aportes para Futuras Capitalizaciones de $ 799.06 valores que corresponde a la Compensación del Crédito a favor del Ministerio de Finanzas.

Según Resolución No. 0059-0227 la Junta General de Accionistas de la Empresa resuelve incrementar el capital en $. 26.000, que corresponde: Utilidad del Ejercicio año 2012 $ 24,541.87 y fracción utilizada de aportes para futuras capitalizaciones $. 1,458.13.

3.02.01 APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACION.- Se registra un valor en aportes para futura capitalización de $. 1´498,503.52, de los cuales $. 1´494,850.71 corresponde al accionista Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, valor que contiene el aporte para el Proyecto Hidroeléctrico Ocaña de $. 761,714.82 y $. 732,460.55 para la Rehabilitación de la Micro Central Gualaceo.

3.04. RESERVAS.- Registra por Reserva Legal $ 1'512,685.06, por Otras Reservas $ 85,209.91

3.05.01 RESERVA POR VALUACION.- Registra el valor de $. 4´283,559.35 producto de la valoración de activos realizada en el año 2001 por la empresa LEVIN.

3.06.01 GANACIAS ACUMULADAS.- $ 370,102.36 corresponde al ajuste del exceso de la provisión de las cuentas incobrables por el efecto de la Aplicación del Mandato No. 15 Baja de las cuentas por Cobrar.

3.06.03 ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF.- En cumplimiento de la NIIF 1 se apertura la cuenta Patrimonial "Adopción por primera vez NIIFS" en el mayor de la cuenta Resultados, registrándose en ella los ajustes a los activos y pasivos que fueron necesarios realizar al 01 de febrero del 2011.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

En cumplimiento al reglamento de funcionamiento del MEM, la empresa ha facturado durante el período enero – diciembre de 2013 los siguientes valores:

INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA		**26.754.355,68**
CONTRATOS DE LARGO PLAZO		
EMPRESAS DE DISTRIBUCION	16.971.483,56	
EMPRESAS DE GENERACION	44.795,60	
EMPRESAS PRODUCTORAS	160.639,99	
CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL		
CNEL - ESMERALDAS	677.623,14	
CNEL - MANABI	2.076.698,75	
CNEL - SANTO DOMINGO	663.274,78	
CNEL - GUAYAS LOS RIOS	2.353.052,95	
CNEL - LOS RIOS	511.540,33	
CNEL - MILAGRO	881.463,20	
CNEL SANTA ELENA	717.946,62	
CNEL - EL ORO	1.215.277,94	
CNEL BOLIVAR	105.273,61	
CNEL - SUCUMBIOS	375.285,21	
OTROS INGRESOS		**1.028.741,05**
INTERESES FINANCIEROS	98.149,63	
VENTA DE MATERIALES	574,00	
MULTA A CONTRATISTAS	14.860,96	
OTROS INGRESOS	915.156,46	

El total de ingresos por venta de energía asciende a $. 26´754,355.68 y otros ingresos a $. 1´028,741.05, de los cuales $ 915,156.46 corresponde entre los principales a:

- $ 92,428.49 a la reversión de los gastos de intereses registrados en el año 2012 por el préstamo del Ministerio de Finanzas por la compensación de la deuda con acciones,
- $ 120,990.42 a la valoración de los materiales y repuestos sobrantes de la bodega de la Central Ocaña.
- $ 47,581.75 liquidación parcial del siniestro de la inundación de la Central el Descanso ocurrida en abril del 2012
- $ 620,036.00 regulación de la compra de los terrenos en la zona de captación de la Central Ocaña con cargo a la cuenta del Estado del Buen Vivir Territorial

El total de Ingresos durante el año 2013 asciende a $ 27´783,096.73

GASTOS

La empresa ha registrado los siguientes costos y gastos durante el año 2013

GASTOS DEL AÑO 2013		
COSTOS DE OPERACIÓN		**24.576.293,46**
MANO DE OBRA	7.609.609,55	
MATERIALES	4.378.102,75	
MEDIO AMBIENTE	275.075,64	
DEPRECIACION	6.028.943,13	
SEGUROS	1.333.448,34	
CONTRATOS Y OTROS SERVICIOS	1.244.004,42	
ESTADO DEL BUEN VIVIR TERRITORIAL	3.707.109,63	
OTROS GASTOS		**2.922.230,56**
ALICUOTAS CONTRIBUCIONES	493.822,40	
PERDIDA EN BAJA DE PPE	1.015.403,53	
PERDIDA EN BAJA DE EXISTENCIAS	671.866,07	
DIVERSOS	741.138,56	
TOTAL		**27.498.524,02**

En Otros Gastos la cuenta "Pérdida en baja de PPE", se registra $. 1´003,076.79 que corresponde a la baja contable de la Central Monay, como bien en desuso o inservible, de acuerdo al informe del avaluó realizado por el perito valuador Acurio y Asociados.
En la cuenta "Perdida en Baja de Existencias" el valor de $. 578,043.13 corresponde a la baja de los repuestos de la Central Monay y $. 83,500.14 a la baja de materiales, repuestos y herramientas por obsolescencia tecnológica de las Centrales Hidráulicas y Térmicas.

El resultado del ejercicio económico 2013 alcanza a $. 284,572.71

HECHOS SUBSECUENTES SINIESTRO EN EL TUNEL OCAÑA

Una vez conocidos los valores definitivos de los desembolsos realizados en las obras de emergencia del túnel de la Central Hidroeléctrica Ocaña, producto del siniestro sucedido en la Quebrada de San Martín el 06 de mayo de 2012, la Gerencia General de ELECAUSTRO S.A., mediante Oficio referencia No. GG-2012-1478 de diciembre 12 de 2012, solicitó al contratista SEMAICA la entrega de $. 991,207.90, valor que previamente fue sustentado bajo los criterios acordados entre el Superintendente de SEMAICA, el Director de Fiscalización de CAMINOSCA y el Director de la Unidad de Supervisión de Ocaña, en consideración a la aplicación de la Póliza de Todo Riesgo de Contratista vigente a la fecha del siniestro. Al no contar aún con una respuesta final por parte del Contratista, es necesario dejar constancia de que con posterioridad al cierre de los estados financieros 2013, este reclamo continuará gestionándose hasta su culminación y cumplimiento, de las cláusulas contractuales.

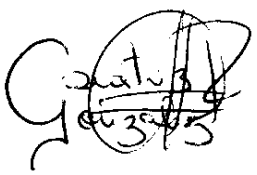

CPA. Beatriz González R.
CONTADORA GENERAL (E)